

EDICTO

Nº Edicto: 7697

Carátula: MATOS BLANCA ESTELA S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0483-C2021

1ª Ins.:5446/2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6023

Texto del edicto:

Edicto Diario *Boletín Oficial*

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en Sarmiento N° 241, San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro, de esta primera Circunscripción Judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Blanca Estela MATOS, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: MATOS BLANCA ESTELA S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL), EXPEDIENTE N° 5446/2021. Artículo 2340 C.C. y C. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por un (1) día. San Antonio Oeste, 30 de septiembre de 2021.-